

Documento	Identificadores	
CORRECCION ERROR EN PUBLICACION.		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 2
8B105CE4-570044CA-FE870F50-CC48711		



BOMBERS
 CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
 CAMI DE MONCADA 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALENCIA

2018/CP002

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE CABOS/CP002

Reunida la Comisión de Valoración del Concurso de Traslado de Cabos/CP002, del Servicio de Prevención Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, en fecha 13/12/2018.

En base al informe emitido por el Jefe del Servicio de Recursos Humanos sobre las vacantes generadas, tal y como se establece en el ANEXO: PUESTOS DE TRABAJO VACANTES de las Bases generales de la convocatoria Permanente de Concursos de Traslados del puesto de trabajo de Cabo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 246, de fecha 24-XII-2015.

En base a lo que establece la Base Octava. Adjudicación de destinos. "La adjudicación de destinos se realizará por la Comisión de Valoración con carácter provisional, según el orden de la puntuación que se hubiese obtenido por aplicación del baremo contenido en esta convocatoria...": **Resuelve:**

PRIMERO: Transcurrido el plazo de alegaciones y siendo desestimada la reclamación presentada, se hace pública la puntuación y número de orden, **definitivo** obtenido por los aspirantes, en el documento Anexo I.

SEGUNDO: Adjudicar provisionalmente, los destinos según el orden de la puntuación obtenida por aplicación del baremo contenido en esta convocatoria de méritos:

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS					
Aspirante	Nº Orden	Parque Origen	Orden Preferencia	Vacantes Informadas en dicho Parque	Parque Adjudicado
33403322P	1	Pobla Farnals	1.- Sagunto	0	NO VACANTE
52655541P	2	Pobla Farnals	1. Sagunto	0	NO VACANTE
29195477J	3	Torrent	1.- Paterna 2. Torrent	0	TORRENT

Se procede a su publicación en el tablón de anuncios y en la página web, de conformidad con lo previsto en la Base Octava de la convocatoria, concediendo un plazo de diez días naturales para que los concursantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo, sin que se hubiese presentado alegaciones al respecto, se elevará a la presidencia del Consorcio Propuesta de la Resolución

Se procede a su publicación en el tablón de anuncios y en la página web.

Valencia, en la fecha reflejada en la firma electrónica
 La Secretaria de la Comisión de Valoración

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opercms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento CORRECCION ERROR EN PUBLICACION.	Identificadores
Código de verificación 8B105CE4-570044CA-FE870F50-CC48711	Otros datos



BOMBERS
 CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
 CAMI DE MONCADA 24 ● ☎ 96 346 98 00 ● 46109 VALENCIA

2018/CP002

ANEXO I

ANEXO I. VALORACIÓN DE MÉRITOS

Aspirante	Nº Orden	5.1 Antigüedad. Hasta un máximo de 10 puntos			5.2 Formación. Máximo 10 puntos				5.3 Méritos específicos. Máximo de 20 puntos			RESULTADO FINAL
		Antigüedad Máximo 9 Puntos	Grado Personal Maximo 1 punto	Total Antigüedad	1.Titulacion académica. Hasta 2 puntos	2. Cursos Formación. Maximo 7 puntos	Valenciano Maximo 1 Punto	Total Formación	a) Servicio Prestado Cabo	b) Servicio Prestado Bombero	Total Méritos	
33403322P	1	<u>9,00</u>	<u>1,00</u>	10,00	0,00	1,20	1,00	2,20	2,03	14,00	16,03	28,23
52655541P	2	<u>5,82</u>	<u>1,00</u>	6,82	1,00	3,95	0,75	5,70	2,03	7,05	9,08	21,60
29195477J	3	<u>5,10</u>	<u>1,00</u>	6,10	0,00	4,33	0,75	5,08	2,03	7,05	9,08	20,26

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica